



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000117- 2024-SUNAT/800000

DESIGNA FEDATARIOS INSTITUCIONALES DE LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS SAN MARTIN

Lima, 25 de junio de 2024

VISTO:

El Informe N.° 000006-2024-SUNAT/7Y0000 de la Intendencia de Tributos Internos San Martín, mediante el cual se propone designar Fedatarios Institucionales, a los servidores que desempeñarán dicha función en la citada Intendencia;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 1 del artículo 138 del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N.° 004-2019-JUS, establece el régimen de fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que, en mérito a los fundamentos expuestos en el Informe N.° 000006-2024-SUNAT/7Y0000 de fecha 12 de junio 2024, emitido por la Intendencia de Tributos Internos San Martín, se estima necesario designar a los servidores que ejercerán las funciones de Fedatarios Institucionales de la citada Intendencia;

En uso de la facultad conferida por el literal h) del artículo 16 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar como Fedatarios Institucionales de la Intendencia de Tributos Internos San Martín, a los siguientes servidores:

Fedatarios Institucionales

- AMPARO MILAGRITOS GAMARRA HUERTA
- MIGUEL ANGEL FERNANDEZ JIMENEZ
- JUAN ALBERTO MONTALICO VARGAS
- ERICK FRANK GUERRERO RIOS
- URSULA JULIANA MOURA CARDENAS
- ALBERTO DONAYRE TRIGOSO
- ELEAZAR ROBERTO RENGIFO VIENA
- EDWIN HENRY BAZÁN FLORÍNDEZ
- JULIO RIGOBERTO TAFUR VILLACORTA

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA